



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

**COMUNICADO 1123**

**PIDE DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ FORTALECER Y AMPLIAR  
PROGRAMA DE PUNTOS NARANJA EN BAJA CALIFORNIA**

- **Se propone integrar transporte público y plataformas digitales a la red de espacios seguros para mujeres, niñas y jóvenes**
- **Exhortan a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a INMUJERBC y a los siete Ayuntamientos**

Mexicali, B.C., domingo 9 de noviembre de 2025.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto a la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a los 7 Ayuntamientos del Estado, para que en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan y homologuen la estrategia de puntos naranjas en la entidad.

La diputada Michel Sánchez Allende dio a conocer que, de acuerdo con información del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, existen 256 Puntos Naranja activos y 203 en proceso de implementación en la entidad, de los cuales en Ensenada existen 3, en San Quintín 8, en Tecate 1, en Mexicali 27 y Tijuana tiene 217, mientras que San Felipe y Rosarito no cuentan con ninguno.

“Estos datos evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y protección ya que existe un enorme vacío en la cobertura para todo el Estado, por lo que se busca generar un compromiso colectivo entre el gobierno y el sector privado, para prevenir y erradicar la violencia de género”, refirió la diputada Michel Sánchez.

En ese sentido, en el exhorto se solicita que se priorice la instalación de Puntos Naranja en zonas con mayor incidencia delictiva y en aquellos sin cobertura; que se instalen, registren y les den seguimiento para garantizar su visibilidad, funcionalidad y accesibilidad; que se incorporen las rutas de transporte público y plataformas digitales (Uber, Didi, Izzi Taxi); que se capacite y sensibilice a la iniciativa privada con protocolos claros para orientar y canalizar a víctimas de violencia; y que se difunda ampliamente la estrategia, para que la población conozca la ubicación, propósito y operación de los Puntos Naranja.

Los Puntos Naranja son espacios seguros ubicados en comercios, escuelas, oficinas gubernamentales e incluso en algunas casas de gestión de las diputaciones, ya que su diseño se basa en brindar apoyo inmediato a niñas, jóvenes y mujeres víctimas de violencia y promover la movilidad segura, de esta forma se amplía significativamente la red de lugares seguros disponibles para niñas, jóvenes y mujeres en Baja California.

Destacó que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública del primer semestre del año 2025, Baja California se posiciona entre los primeros lugares a nivel nacional debido al elevado índice de violencia familiar y de pareja, predominantemente hacia las mujeres, así como por el número de llamadas de emergencia relacionadas con estos delitos y por abuso sexual.